

Presentación*

- 1667** En el Tratado de Breda, las Provincias Unidas de los Países Bajos acuerdan entregar la isla de Manhattan al Reino Unido a cambio de la Isla de Rhun, en las Islas Banda, en el territorio de la actual Indonesia. Manhattan se convertirá posteriormente en un símbolo de Estados Unidos como súper potencia.
- 1898** El triunfo de Estados Unidos en la guerra hispano-estadounidense le permite ocupar Cuba, Puerto Rico, Guam, Filipinas y las Islas Marianas del Norte; se consolida así la supremacía de Washington en el océano Pacífico y el mar Caribe.
- 1954** Estados Unidos realiza la prueba nuclear conocida como Castle Bravo en el atolón de Bikini en las Islas Marshall. Con una potencia de 15 megatones, fue la mayor explosión nuclear jamás registrada en el mundo.
- 1973** Se firma en Trinidad y Tobago el Tratado de Chaguaramas para crear la Comunidad del Caribe (Caricom), un organismo que integra a 20 países y territorios –en su mayoría insulares– ubicados en el mar Caribe.
- 1973** Finaliza la expulsión por parte del Reino Unido de los habitantes del archipiélago de Chagos, en el corazón del océano Índico, con el fin de permitir el arriendo y posterior construcción de una base militar estadounidense en la isla de Diego García.
- 1974** Turquía invade el norte de la isla de Chipre y, posteriormente, crea la República Turca del Norte de Chipre, un Estado de facto únicamente reconocido por el gobierno de Ankara.
- 1979** Kiribati obtiene la independencia del Reino Unido y, a pesar de solo contar con 811 km² de área, se convierte en el doceavo país más grande del mundo en extensión de su zona económica exclusiva.
- 1979** Un satélite estadounidense detecta lo que se presume fue una prueba nuclear conjunta entre los gobiernos de Sudáfrica e Israel en el océano Índico sur en las inmediaciones de las islas del Príncipe Eduardo en Sudáfrica.
- 1982** Argentina y el Reino Unido se disputan militarmente los territorios de las islas Malvinas (Falkland), Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y las zonas marinas circundantes en el océano Atlántico sur.
- 1988** Inicia la guerra de secesión en Papúa Nueva Guinea en la que la isla de Bougainville pretende crear un Estado independiente. Las hostilidades durarían hasta 1998, con cerca de 20.000 muertos; el conflicto se convertiría en el peor ocurrido en Oceanía desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.
- 1995** Eritrea y Yemen entran en un conflicto de dos días por el control del archipiélago de las islas Hanish en el sur del mar Rojo. El conflicto se solucionará tres años después con un fallo de

* DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n37.01>

la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya en los Países Bajos a favor de Yemen.

- 2003 Los gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido, España y Portugal se reúnen en las islas Azores (Portugal) para dar un ultimátum de 24 horas a Saddam Hussein en Iraq que lo obligaba a desarmarse. Cuatro días después se daría la invasión a Iraq liderada por Estados Unidos.
- 2003 Doce Estados de Oceanía, liderados por Australia y Nueva Zelanda, envían la Misión Regional de Asistencia para las islas Salomón (RAMSI) con el fin de garantizar el orden público en medio del conflicto armado en el país. La misión duraría hasta 2017.
- 2015 El cabildeo del gobierno de las islas Marshall es determinante en el Acuerdo de París para lograr un límite de 1,5°C en el aumento de la temperatura global.
- 2018 Fuerzas de los Emiratos Árabes Unidos ocupan militarmente la isla de Socotra en Yemen. El gobierno de Abu Dhabi declararía algunos meses después que la isla se convertiría en parte integral de los Emiratos Árabes Unidos y que sus ciudadanos recibirían la nacionalidad emiratí.

Históricamente, el sistema internacional ha estado enfocado en los centros globales de poder. Así mismo, las teorías que, desde las relaciones internacionales, han intentado explicar el mundo, se han centrado en la influencia de los países más poderosos sobre el resto del planeta y en la forma como estos pueden o no garantizar un orden en el sistema. Aun así, la historia también ha demostrado que ningún gran imperio ha podido consolidarse sin lograr un control no solo de grandes extensiones de mares y océanos, sino también de islas, en algunos casos en regiones extremadamente

remotas, que les permitían un acceso rápido y directo a los recursos ubicados en zonas alejadas de los países más poderosos.

Es impensable, entonces, entender el poder del Imperio Otomano sin referirse a su control sobre los mares Negro, Mediterráneo y Rojo, así como de las islas en el mar Egeo. Tampoco se podría hablar de los imperios portugués y español primero, y francés y británico después, sin su control sobre los grandes océanos del mundo. Es justamente esta dominación de mares y territorios insulares la que permitió acuñar la frase “el imperio donde nunca se pone el sol”, utilizada en primera instancia por el imperio español, pero usada también, en mayor o menor medida, por el portugués, el francés y, de forma más generalizada, por el británico.

Incluso, la consolidación de Estados Unidos como potencia está directamente relacionada con su presencia en el Atlántico, el Pacífico y el Caribe desde principios del siglo XX. Su triunfo en la guerra hispano-estadounidense le permitió controlar territorios insulares tan importantes como Puerto Rico, Filipinas, Guam o Islas Marianas del Norte. En la actualidad, el dominio de Washington sobre los atolones de Johnston, Midway o Palmyra en el océano Pacífico, el arrendamiento del archipiélago de Chagos al Reino Unido para la construcción de una base militar en el corazón del océano Índico o su soberanía sobre Puerto Rico y las Islas Vírgenes estadounidenses en el Caribe le garantizan a Estados Unidos un papel preponderante no solo en el control de los mares y océanos del mundo, sino también un acceso de sus fuerzas militares a cualquier lugar del planeta.

Por otra parte, 47 de los 193 miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) –o el 24,3%– son Estados insulares que, dependiendo de su tamaño e importancia, han contribuido en mayor o menor medida con la construcción y el mantenimiento del sistema internacional actual. Las islas están ubicadas en todos los continentes. Desde el Caribe hasta el océano Índico, desde el Mediterráneo hasta el océano Pacífico, los territorios insulares se han convertido en actores cruciales en el sistema internacional actual. Las islas también tienen una naturaleza extremadamente variada; ya sean las de gran extensión como Australia, Madagascar o Groenlandia, o las pequeñas como Barbados, Maldivas o Nauru, todas se enfrentan a vulnerabilidades políticas, sociales, económicas y ambientales específicas. Más aún, en un mundo donde la gobernanza de los océanos está adquiriendo una gran importancia, las islas, y especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), han alzado su voz para poner sus necesidades sobre la mesa en los organismos internacionales.

Así, con el fin de abrir espacios a temas relevantes, pero poco estudiados en las relaciones internacionales, la revista *Oasis*, de la Universidad Externado de Colombia, invitó a tres académicos expertos en geopolítica de islas y espacios marinos a acompañarnos en el proceso editorial de nuestra edición número 37. De esta manera, la selección de artículos y la organización de este *dossier* temático contó con la participación de Suzette Haughton (Ph. D.), decana del Departamento de Gobierno de la Universidad de las Indias Occidentales en Kingston, Jamaica; Mayra Vélez Serrano

(Ph. D.), catedrática asociada del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico; y Nilton Cesar Fernandes Cardoso (Ph. D.), profesor de Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cabo Verde en Praia, Cabo Verde.

Este número de la revista *Oasis* empieza con un artículo general titulado “Small islands in international relations scholarship: A dialectic centrality” escrito por Nancy Wright desde Pace University en Nueva York, Estados Unidos. En el texto, la autora discute cómo el conocimiento sobre las islas ha sido históricamente marginado en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Argumenta que, si bien en la práctica los territorios insulares mantienen un rol fundamental y constante en la construcción de cultura y política en el orden internacional, la complejidad de estos territorios en términos de autonomía y soberanía ha sido razón para que se excluya a los países insulares del ejercicio dialéctico en las relaciones internacionales. En ese sentido, la autora ofrece al lector una perspectiva diferente al plantear un debate en torno a la errónea subestimación de las islas en el Sistema Internacional, y cómo su oportuno reconocimiento puede ser un gran aporte de la academia frente a las dinámicas que, hasta el momento, han pasado por desapercibidas o incomprendidas.

Después del texto introductorio, los artículos fueron clasificados en cuatro ejes temáticos. El primero de ellos, titulado “Estados insulares y estrategias globales del poder en el océano Índico”, inicia desde África con el texto “Power games and their history in the Indian Ocean: a Mauritian perspective” de Nirmal

Kumar Betchoo quien, desde la Universidad de las Mascareñas en Mauricio, realiza un recorrido histórico del proceso de descolonización de la isla desde 1968 y cómo en la actualidad se ha esforzado por mantener una posición fuerte frente al juego geopolítico de potencias emergentes en la región como India y China. El autor describe los grandes desafíos que enfrenta Mauricio en la actualidad y plantea los retos que los juegos internacionales de poder suponen para el país.

En el lado asiático, Shakthi de Silva, de la Universidad Nacional de Singapur, analiza las repercusiones del crecimiento acelerado de China e India sobre un pequeño Estado insular como Sri Lanka. En su artículo titulado “Tightrope balancing in a time of rising great power competition: An assessment of Sri Lanka’s relations with India and China” evalúa cómo las condiciones económicas y geográficas del país pueden convertirse en elementos limitantes para contener o equilibrar la gran influencia de las economías de China e India y su interés expansionista en la región.

El segundo eje temático titulado “Los dilemas de la autodeterminación y la autonomía en territorios insulares” comienza con el artículo “Reflexiones sobre la política exterior de Taiwán: entre espacios reales e imaginados” de Daniel Lemus-Delgado del Tecnológico de Monterrey en México. Desde la teoría constructivista, el texto plantea un debate en términos geográficos, históricos y de interacciones sociales sobre el papel que ha jugado la configuración de la identidad taiwanesa en el fortalecimiento de sus acciones de política exterior. Aun cuando se cree que es un espacio “imaginado” en términos de narrativas histó-

ricas, Taiwán, según el autor, ha demostrado una gran fortaleza al conseguir sus objetivos de reconocimiento internacional mediante el fortalecimiento de su identidad.

Abandonando Asia, Paulo Vitorino Fontes, de la Universidad de las Azores en Portugal, realiza una aproximación a la geopolítica del océano Atlántico norte con su artículo “Os Açores no sistema das relações internacionais: entre autonomia e integração europeia”. El texto analiza la situación del archipiélago de las Azores frente a las dualidades entre el reconocimiento de autonomía dentro del Estado portugués y el proceso de integración del país –y el archipiélago– a la Unión Europea. Desde su posición geográfica privilegiada, el autor plantea que, en un futuro, las Azores serán fundamentales en términos de intercambio de personas, mercancías y comunicaciones, y, además, jugarán un papel determinante en la configuración de la seguridad trasatlántica.

También en el Atlántico, pero esta vez desde el extremo sur, se plantea la discusión sobre el colonialismo en el sistema internacional del siglo XXI. Luciano Pezzano, de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, presenta su artículo “Una situación colonial que debe terminar: las islas Malvinas y la obligación de descolonizar”. El texto presenta argumentos para afirmar que la obligación de descolonizar aún está vigente en el mundo de hoy y que, en consecuencia, debe aplicarse para el caso de las islas Malvinas. Pezzano afirma que Reino Unido tiene una deuda pendiente frente a la soberanía sobre las Malvinas, y que la manera más adecuada de saldar esa deuda es a través de un diálogo político con Argentina.

El tercer eje temático se enfoca en las relaciones exteriores de los Estados insulares y se titula “Insularidad y política exterior”. Esta sección inicia con el artículo titulado “The European Union and small island developing States: The geo-political / legal, trade and cooperation dimensions” de Erwan Lannon de la Universidad de Gante en Bélgica, en el que se analiza en qué medida las estrategias de la Unión Europea frente a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) puede resultar beneficiosa para su desarrollo. Desde una perspectiva crítica de estas relaciones, el autor explora la ayuda que puede ofrecer la Unión Europea para garantizar el desarrollo de capacidades y promover la cooperación regional entre los PEID en el difícil contexto internacional actual.

Desde la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica, Kavita Johnson presenta el texto “Reorienting foreign policy: Caribbean-Japan relations” en el que analiza el interés de los países del Caribe por establecer vínculos económicos con Estados no occidentales. Debido a los complejos desafíos en términos de desarrollo que ha enfrentado el Caribe durante los últimos años, la autora argumenta que las estrategias de política exterior, en particular con Japón, resultan fundamentales para demostrar ante el sistema internacional su resiliencia e ingenio para lograr una posición destacada en el orden mundial.

El último eje temático titulado “Diversas problemáticas frente a la insularidad y los espacios marinos en el Caribe” hace un acercamiento a las dinámicas políticas, económicas, sociales y legales en una de las áreas de mayor concentración de Estados insulares en el pla-

neta: el mar Caribe. El primer texto, de Aieka Yasheva Smith, de la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica se titula “I have two flags in my heart: Diasporic citizenship of Jamaicans living in Britain”. En él, la autora hace un análisis a profundidad del fenómeno diaspórico que surge desde los PEID en la actualidad. A través de la teoría de la aculturación, el texto utiliza el estudio de caso de los jamaíquinos en el Reino Unido para explicar cómo, aun teniendo un incremento considerable en su calidad de vida, a esta población se le dificulta enormemente adquirir un sentido de pertenencia en el nuevo país de residencia.

También desde la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica, Lisa Vasciannie presenta su artículo “Observing Caribbean Elections During the Pandemic: Challenges and Best Practices”, en el que expone cómo la llegada del covid-19 alteró por completo la práctica de observación de elecciones en el Caribe y las medidas que tomaron los gobiernos para frenar la expansión del virus. En este sentido, la autora profundiza en las dinámicas adoptadas por los países caribeños durante los últimos dos años para comprometerse con unas elecciones libres y justas.

En tercer lugar, Jesús Israel Baxin Martínez, de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos envía su texto “La insularidad en México: perspectivas geográficas para contribuir a la legislación en materia de islas”, en el que plantea la necesidad de una legislación adecuada y común para los territorios insulares en México que permita mejorar las condiciones legales en las que se encuentran frente a otros territorios del país. Mediante los estudios de caso Cedros, islas del Golfo de California,

islas Marías, Cozumel e Isla Mujeres, el autor hace una propuesta desde la academia para fomentar y mejorar la integración social de las poblaciones isleñas en México.

Por último, Juan José Quintana Aranguren, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Martín Camilo Espinosa Arias, de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, presentan su artículo “La zona contigua integral del archipiélago de San Andrés y Providencia después del fallo del 21 de abril de 2022”. El texto expone un estudio de carácter jurídico de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia sobre los espacios marinos contiguos al archipiélago de San Andrés y Providencia y cómo estas han modificado la geopolítica y el posicionamiento colombiano en el Caribe occidental.

Finalmente, esta edición incluye dos reseñas de libros. La primera, presentada por Pfo García, docente investigador de la Universidad Externado de Colombia, sobre el libro *Asia: un continente por descubrir*, editado en 2021 por Tatiana Gélvez y Margarita Vaca. La segunda, realizada por José Luis Perelló Cabrera de la Universidad de La Habana en Cuba sobre el libro *Turismo en el Caribe: pasado, presente y futuro*, escrito en 2022 por Gerardo González Núñez.

Teniendo en cuenta que los análisis sobre islas y espacios marinos han estado históricamente relegados en los estudios internacionales, desde *Oasis* esperamos que este número contribuya con la generación y divulgación del conocimiento sobre estos temas que consideramos cruciales dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Quiero agradecer a los autores que desde Mauricio, Singapur,

México, Portugal, Argentina, Bélgica, Jamaica y Colombia hicieron sus invaluable aportes para la realización de este número especial de *Oasis*. Así mismo, un reconocimiento especial al comité de árbitros y al comité editorial que han permitido garantizar la calidad de los textos aquí presentados. Mis agradecimientos también a Hernando Parra, rector de la Universidad Externado de Colombia; Gonzalo Ordóñez, decano de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, y a Patricia Herrera, directora del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) por su apoyo constante a la publicación de la revista *Oasis*. Esta edición tampoco hubiera sido posible sin las contribuciones de Adriana León, asistente editorial del CIPE, María José Díaz Granados M., correctora de estilo, y Gabriela Gutiérrez, asistente editorial de la revista *Oasis*. Mis más sinceros agradecimientos.

Concluyo haciendo un reconocimiento especial a nuestros editores invitados, Suzette Haughton, Mayra Vélez Serrano y Nilton Cesar Fernandes Cardoso quienes, desde Jamaica, Puerto Rico y Cabo Verde, respectivamente, tomaron esta revista como suya y desde el inicio y de manera desinteresada realizaron sus invaluable aportes para garantizar el éxito de nuestra publicación. Ha sido el mayor de los placeres y el mayor de los honores haber trabajado con ustedes. Thank you very much, muchas gracias y muito obrigado por estar, apoyar, ilustrar y compartir sus vastos conocimientos con nosotros.

JERÓNIMO DELGADO-CAICEDO, Ph. D.
Editor